



Se requiere el uso de cobertores faciales en personas mayores de 5 años en los siguientes lugares:



- Todos los espacios públicos
 - Incluidas las calles, las aceras y los parques
- Negocios
 - Incluidos los empleados y los clientes

Los cobertores faciales pueden ser:

- Un barbijo
- Una bufanda
- Una bandana
- Hechos con una camiseta

Para más información, consulte www.cambridgema.gov/facemask